MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **40573/2024** **FECHA / HORA** 01/10/2024 08:40:35

Datos del Documento

TITULAR: CONSORCIO PYEE Y ASOCIADOS

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
CARMIÑA VERA	(0971) 380-515.	

Referencia
LLAMADO MOPC N° 46/2016 - RESPUESTA A NOTA UEP BID N° 1080/2024.

Se remite a:
GABINETE DEL VICEMINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Abg. Diego Moras
Jefe Interino de Departament
M.E.

Procesado por: EAYALA
Fecha: 01/10/2024
Hora: 08:40:35

Jefe/Encargado
Dpto. Mesa de Entrada Unica

ACUSE - UEP - BID - MOPC Folio Nº 6(seis.--)
Oficinas de Gobierno - Torre 2 - 3º PISO

Consorcio
& Asociados

Asunción, 26 de setiembre de 2024.

Señor
Ing. Alejandro Bordón
UEP – BID - MOPC
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

MESA DE ENTRADA
UEP BID - DV MOPC
Fecha: 27/9/24
Recibido por: Adela González UEP-BID - DV MOPC
Hora: 14:59

Nota Nº: 12/24
Ref.: LLAMADO MOPC Nº 46 /2016 - Selección de Consultores para la Fiscalización de Contrato para la Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio GMANS RUTA PY03, 151 Km. Tramo: Rotonda Calle 6000/Ruta 3 – Azotey – PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, FASE II.
Asunto: Respuesta a Nota UEP BID - DV Nº 1080/2024. Monto de ampliación del Cod. Cont.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con relación a la Nota UEP BID - DV Nº 1080/2024 a través de la cual la UEP BID – DV nos solicita *"gestionar la conformidad por parte de la Contratista Proel Ingeniería, del nuevo monto total del reajuste de precios."*

Al respecto, este Consorcio Consultor se permite aclarar que el monto total de Gs. 2.220.057.986 indicado en nuestra nota Nº06/24 (Exp. MEU Nº 24.905/2024) corresponde a la sumatoria de los montos parciales efectivamente certificados por la Empresa Contratista e incluye una corrección/regularización de los reajustes de precios correspondiente al Año 1 de Gs. -33.307.111 conforme a lo indicado al Contratista según nuestras notas Nº03/22 y Nº12/22.

Sin embargo, se ha constatado mediante la documentación proporcionada por el MOPC en esta oportunidad (Nota UEP BID - DV Nº 1080/2024 y adjuntos) que dicho monto de Gs. -33.307.111 correspondiente a la corrección de reajuste del Año 1 ya se encuentra incluido/contemplado en el monto de ampliación del código de contratación aprobado según Resoluciones Ministeriales Nº2145/2023 y Nº1150/2024 respectivamente.

Consecuentemente, en la presente tramitación de la nueva ampliación del código de contratación corresponde la adecuación del monto total de Ajustes de Precios a Gs. 2.253.365.097 indicado por el MOPC a través de la Nota UEP BID - DV Nº 1080/2024.

En ese sentido, en el marco de la gestión realizada conforme a lo solicitado, hemos recibido la nota de PROEL – FISCALIZACIÓN Nº 08/2024 de fecha 23/09/24 cuya copia también se adjunta, a través de la cual el Contratista manifiesta su conformidad al monto final de Gs. 2.253.365.097, sobre el cual este Consorcio Consultor tampoco tiene objeciones.

Por todo lo expuesto, se eleva a través de la presente, la conformidad formal presentada por el Contratista y el correspondiente visto bueno de la Fiscalización a los efectos de dar continuidad a los trámites respectivos, salvo mejor.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Ing. Miguel Ángel Torres
Representante Legal

Waldino R. Lovera esq. RC 3 Cnel.Mongelos Tel.: 623525-602926
. E-mail: concia@highway.com.py. Asunción - Paraguay